

63484

63484



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Federico TORREBLAN-  
CA Carrión , de nacionalidad española, domici-  
liado en Barcelona, calle Violante de Hungría, número 155,  
p o r :

"UN GANCHO PERFECCIONADO, PARA LA CONSTITUCION DE PERSIA-  
NAS".

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

1            Constituye objeto del presente registro de Modelo de  
Utilidad, un nuevo gancho perfeccionado, especialmente di-  
señado para facilitar la construcción de persianas arrolla-  
bles, y, mas concretamente, del tipo de persianas que se  
5            constituyen a base de una serie de listones horizontales  
paralelos.

Es sabido que en las persianas del referido tipo co-



rriente, se ensamblan entre sí los listones en forma articulada a base de clavarlos sobre unas correspondientes cadenas de eslabones planos, o, mejor dicho, unas series lineales de plaquitas de metal que se abisagran entre sí; 5 dispuestas de manera que cada placa soporte un correspondiente listón. Este sistema, como se deduce fácilmente, encarece en forma notable las persianas, puesto que obliga a preparar independientemente la cadena, y después clavarlas en una operación manual que presenta sus dificultades, 10 dado el tamaño mínimo que forzosamente deben presentar los clavos.

En contraste con cuanto queda expuesto, con el gancho que motiva el presente registro pueden constituirse las persianas en una sola operación manual rápida y fácil 15 de llevar a cabo. El tal gancho se halla constituido, en esencia por un segmento de alambre que se dobla a 180° en las proximidades de su mitad formando un pequeño aro, o abertura de dimensiones adecuadas, a partir del cual los cabos de la dobléz se prolongan paralelamente, adyacentes, 20 y en el mismo plano que el aro, para después doblarse formando un codo, y seguir paralelamente para rematarse en las extremidades, -que, dada la diferencia de longitud, quedan a distinta altura- en sendas dobleces también ortogonales y apuntadas para facilitar el clavado en los listones de madera. 25

Para una mayor claridad, se acompaña con la presente memoria una lámina de dibujos, en el bien entendido de que, como se comprende, los mismos se dan tan solo a título de ejemplo ilustrativo y aclaratorio, sin que en ningún caso 30 sea lícito conferirles carácter limitativo.

En los dichos dibujos:

63484



Las figuras 1 y 2 corresponden a sendas vistas alzadas -frontal y lateral, respectivamente- del tipo de gancho que se patenta.

5 Y la figura 3 es un detalle demostrativo de la forma de acoplarse los diversos ganchos entre sí, y de fijarse los listones a aquéllos.

De acuerdo con los tales dibujos, se constituye el gancho en cuestión a base de un segmento de alambre, doblado en dos ramas paralelas 1 y 2 que presentan en su extremidad sendas porciones 3 y 4 dobladas en ángulo recto, y apuntadas para posibilitar su clavado a los listones constitutivos de la persiana. En el punto en el que el segmento en cuestión se dobla, constituye un aro o anillo 5 de dimensiones y forma adecuadas para que puedan pasar a su través las dos ramas 1 y 2 del gancho que ocupe posición inmediatamente superior en la constitución de la persiana.

El montaje de la persiana a base del gancho en cuestión es extraordinariamente simple, se pasan las dos ramas 1 y 2 de cada gancho a través de la abertura 5 del que ocupa lugar inmediatamente inferior, y una vez hecho esto, basta situar el listón 6 en la posición conveniente, apoyado contra la porción de las ramas 1 y 2 situadas en el mismo plano que el aro 5 y doblar las ramas a partir del codo, hasta que las extremidades apuntadas 3 y 4 de éstas se claven en el dicho listón, inmovilizándolo.

25 Resto ya únicamente hacer constar que, como se comprende, en la realización práctica del presente registro, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial, relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

30

63484



N O T A

SE REIVINDICA:

- 1 - Un gancho perfeccionado para la constitución de persianas, caracterizado por estar formado a base de un segmento de alambre doblado a 180° en las proximidades de su punto medio formando un aro o anillo de dimensiones adecuadas, a partir del cual los cabos de la dobléz, se prolongan adyacentes, en el mismo plano que el aro dicho, para después doblarse en ángulo agudo, y, presentar sus extremidades -que quedan a diferente altura, dada la distinta longitud de las ramas- dobladas ortogonalmente y apuntadas, para facilitar su clavado en los listones constitutivos de la persiana.
- 2 - Un gancho perfeccionado, para la constitución de persianas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 19 Diciembre 1957.  
P.A.

REGISTRO DE PATENTES

R.P.

*Rovinsky*

63484



Fig. 1

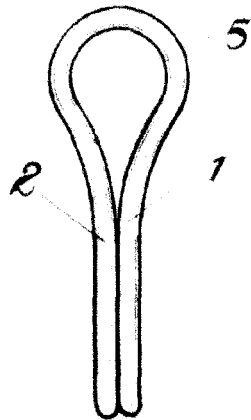


Fig. 2

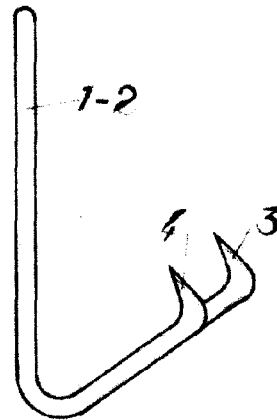
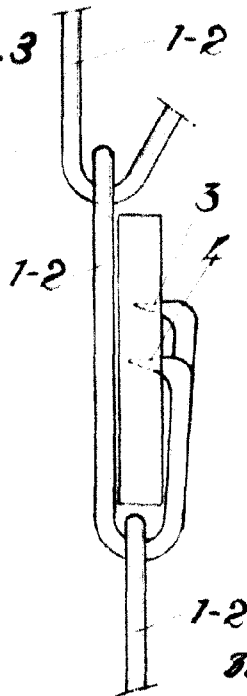


Fig. 3



Barcelona 19 Diciembre 1957.

P. A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable